

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE MODA DEL ECUADOR COLFASHION S.A.**

En la ciudad de Quito, a 28 días del marzo del 2015, siendo las 12H00., en el local de la Empresa situado en la calle La Tierra de la ciudad de Quito, se encuentran reunidos los señores JOSE LUIS MACAS en representación de Limestone Commercial, S De RI y Design Source International S De RI; y, NANCY PAULINA ALMEIDA en representación de Smart Quality Control Services S De RI, y Prestige Export And Import S De RI en calidad de accionistas de la COMPAÑÍA DE MODA DEL ECUADOR COLFASHION S.A. según el detalle que se presenta a continuación:

Accionistas	%	Capital suscrito USD	Capital pagado en numerario	Numero de acciones. US \$ 1 cada una
Limestone Commercial, S De RI	25	500.00	500.00	25
Smart Quality Control Services, S De RI	25	500.00	500.00	25
Prestige Export And Import, S De RI	25	500.00	500.00	25
Design Source International S De RI	25	500.00	500.00	25
TOTALES	100	\$ 2000.00	\$ 2000.00	100

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, se plantea la conveniencia de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, los cual es aceptada por todos los presentes.

Actúa como Presidente Adhoc de la Junta el señor José Luis Macas y como secretaria para esta Junta la señora Alicia Rebeca Palacios Piedra en calidad de Gerente General. El Presidente Adhoc propone los siguientes puntos del orden del día:

1. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014, INFORME DE ADMINISTRADOR Y COMISARIO**
2. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO 2014**
3. **DESIGNACION DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015 y 2016**
4. **LECTURA Y APROBACION DEL ACTA**

Se aprueba por unanimidad el orden del día planteado. Constituida la Junta Universal se otorga la palabra al señor Presidente Adhoc de la Compañía y manifiesta que se entre a tratar el primer punto:

PRIMER PUNTO.- Conocimiento y resolución sobre los estados financieros del ejercicio económico 2014, informe de administrador y comisario.

Por Secretaria se entrega a los presentes copia de los estados financieros, informe de administrador e Informe de comisario. Presidencia dispone que se dé lectura de los documentos mencionados, los cuales, luego de la correspondiente deliberación, son aprobados por los representantes de los accionistas.

SEGUNDO PUNTO.- Conocimiento y resolución sobre el destino del resultado del ejercicio 2014

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, esto es conocimiento y resolución sobre el destino del resultado del ejercicio 2014. Toma la palabra el Presidente Adhoc quien indica a la Junta que, como resultado del ejercicio económico 2013, la Compañía ha generado una pérdida de us\$146,172.

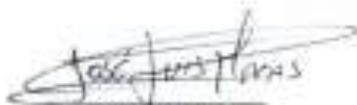
TERCER PUNTO.- Designación de Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2014 y 2015

Luego de haber sido propuesta, se designa por unanimidad como Comisario de la Compañía para el ejercicio 2015 y 2016 a la señora Marcela González.

CUARTO PUNTO.- Lectura y aprobación del Acta

El Presidente de la Junta agradece a todos los accionistas que concurrieron el día de hoy a esta Junta General Universal de Accionistas de Compañía de Moda del Ecuador Colfashion S.A.

Siendo trece horas el Presidente Adhoc de la Junta propone un receso de treinta minutos para que se redacte el Acta, a las trece horas treinta minutos se reinstala la sesión y la Junta General de Accionistas indica que por Secretaria se proceda a dar lectura a la misma. Se aprueba el Acta en su totalidad por unanimidad.



Jose Luis Macas
CC 1720 97123-1
Limestone Commercial, S De RI
Presidente Adhoc



Nancy Paulina Almeida
CC 1709344454
Smart Quality Control Services, S De RI



Nancy Paulina Almeida
CC 1709344454
Prestige Export And Import, S De RI



Jose Luis Macas
CC 172099123-1
Design Source International S De RI



CC
Secretaria

